



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00593404--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Fernando Rafael BARRI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva, interino, en PROBLEMÁTICA AMBIENTAL y ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir a una reunión científica-técnica a la que ha sido invitado a participar en la Ciudad de San Pablo, Brasil;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la cátedra y del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-HCS-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Fernando Rafael BARRI (Leg. 80449), en el cargo Profesor Asociado dedicación exclusiva, interino, en PROBLEMÁTICA AMBIENTAL y ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 15 de Septiembre de 2025 y hasta 19 de Septiembre de 2025, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/AB/Mbl